

NAVES, LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER EN TERRITORIO ZEC. PROPUESTA MÓDULOS

Condiciones de alquiler de los módulos alojados tanto en la Nave 1 como en la Nave 2. Estos módulos tienen una superficie de 15 m² de oficina y de 50 m² de planta. Lo que engloba una superficie total de 65 m² cada uno.

Alquiler mensual: 768,10 €
Basura: 34,83 €
IMPORTE: 802,93€

Si tenemos en cuenta el IGIC (6,5%): 56,21 €

TOTAL MENSUAL: 859,14 €

Todos los contratos suscritos hasta el 31 de diciembre de 2019 se realizarán por un plazo de **DIEZ AÑOS SIN ADJUDICACIÓN**.

El importe de la fianza se abonará en el momento de la firma del contrato, siendo éste una equivalencia a dos mensualidades del total mensual, 1.718,27 €.

El agua se les facturaría semestralmente por parte de MERCATENERIFE S.A. en función del consumo que mida el contador, al precio suministrado por la empresa de aguas.

El suministro de energía eléctrica deberá ser contratado directamente por ustedes con la compañía que determinen.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

PERSONA FÍSICA:

DNI/NIE
ALTA AUTONOMOS
ALTA IAE
RENTA AÑO ANTERIOR
DOCUMENTO DEL BANCO CON LA CTA. CTE.
CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVIO DE FACTURACIÓN
DNI FIADOR

EMPRESA:

CIF
ESCRITURAS
PODERES DE ADMINISTRADOR
IMPUESTO DE SOCIEDADES
DOCUMENTO DEL BANCO CON LA CTA. CTE
CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVIO DE FACTURACIÓN
DNI DE LOS FIRMANTES

EN EL CASO DE DUDAS, CONTACTAR A TRAVÉS DE:



Dirección postal: MERCATENERIFE, S.A.
P.I. Mayorazgo, Sector 2
38110 Santa Cruz de Tenerife

Correo electrónico: secretaria@mercatenerife.es
gerente@mercatenerife.es

Tfno: +34 922 222740 (ext. 200)

Fax: +34 922 222741

Web: www.mercatenerife.com

Redes sociales:



<http://www.twitter.com/mercatenerife>



<https://www.facebook.com/mercatenerife>



<https://www.instagram.com/mercatenerife/>